BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALRUU

FECHA: 13 de Marzo de 2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** ____ **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Operativo Espacio Publico. en el Marco del Decreto 041 de 2023 Cargue y descargue

HORA DE INICIO: 8:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:00pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Eliseo Romero									X	ALRUU	romeroseliseo@gmail.com	3103077032	
Franklin Romero			X						X	Policivo	—	3105178461	
Diana Catalina Pinzon			X						X	G Ambiental	dianapinzon@gobierno	3134933845	
Leidy Bolivar									X	ALRUU		3172887066	
Hayuk Rodriguez L.									X	ALRUU		3016661651	
Yamil Velasquez									X	ALRUU	— " —	3167937558	
Luis Eduardo Betancourt			X						X	SDG-DGP		3144608100	
Gustavo Consuegra									X	Gestor	gustavo.c0129@hotmail	3229556853	
Alexander Gonzalez									X	Gestor ALRUU		3124853845	
Karen Moreno									X	Gestor ALRUU	karen1322@hotmail.com	3105462642	
Iggie Chitiva			X							Pond- Gestor		3144962473	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El asistente firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogotagov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALRW

FECHA: 03 de Marzo de 2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** ____ **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Operativo Espacio Público en el Marco del Decreto 014 de 2023

HORA DE INICIO: 8:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1100 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Dana Ucs			x						x	ALRW-G. Ambiental	dana.ucs@	3163563257	
Jessica. Dayana Avila									x	ALRW - vigia	Jessica.dayana123	3507656460	
Ana María Galeano									X	ALRW - Vigia			
Hanbel Pena Prieto			x						x	ALRW - GAmbiental			
RAFAEL RINCON			X						X	SDM SCTT	Rjrincon@movilidad		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:00 am del 03 de Marzo de 2023, nos reunimos en la alcaldía local Profesionales de Gestion Ambiental abogado de gestión Policivo, secretaria de Gobierno, PONAL y Gestores de Seguridad y Convivencia, Para dar inicio al operativo de Espacio Publico en el Marco del Decreto 014 de 2023.
Nos desplazamos hacia el barrio Santa Lucia en la Diagonal 45 sur. # 19-06 donde nos encontramos con las entidades UAESP, Integracion Social, Vigias de Riesgos y DADEP,

Durante el operativo se evidenciaron 8 Carreteros en diferentes Puntos desde la AV. Caracas con calle 45 sur hasta la AV. Caracas con Calle 22 sur, Se recupero un espacio de 16 Mts 2.

Se visitaron un total de 5 establecimientos Comerciales:
1. Pinos y Holduras Ubicado en la AV. Caracas # 45 A 35 sur local 2. barrio Santa Lucia, donde Por Parte del abogado de gestión Policivo y Secretaria de Gobierno. Con el Acompañamiento de Policia se Solicito la documentacion del establecimiento bajo el Marco de la ley 1801 de 2016 art. 87, Tiene Pendiente Concepto de Bomberos Por Solicitud y Carta de apertura se realiza Sensibilizacion Para la disposicion de residuos y extension de la actividad economica.

2. Megaestructuras R.R SAS Ubicada en la AV. Caracas # 29-46 sur barrio Gustavo Restrepo, de igual forma a lo mensionado anteriormente se hizo IVC, bajo el Marco de la ley 1801 de 2016 art 87, donde se Solicito la documentacion del establecimiento Comercial, no cuenta la Certificacion de derechos de autor donde se indique que se exime del Pago, Cuenta Con la documentacion al dia, Solo esta Pendiente la visita de Bomberos pero ya tiene el Pago y llevan la Carta de apertura del establecimiento a la E18. Se le realiza Sensibilizacion al Señor Orlando Riaño representante legal del establecimiento. Sobre asignacion

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

de espacios para la Clasificación de Comederos dentro de la bodega y que hay unas días especificos para la disposición y recolección de residuos.

En los otros 3 establecimientos Comerciales se hizo sensibilización sobre la extensión de la actividad economica y por parte de Policia de transito le solicito a los dueños de los Vehiculos que se encontraban en el anden que los retiraran.

El Operativo Finalizo siendo la 1'00 pm

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

En 03 días calendario de Marzo de 23, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87° 90° y 92° y siguientes, Acuerdo [illegible] de 20[illegible] suscribe diligencia de verificación consistente en lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Pinos y Holguias

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Omar Eduardo Sepulveda

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 80.796.756

DIRECCIÓN: Avenida Caracas # 45 A - 35 Sur Local 2.

BARRIO: Santa Lucia

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

Venta al Por mayor de laminas en PVC

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

PLANILLA DE PAGO ACTUALIZADO (SI / NO): No aplica

CÁMARA DE COMERCIO (NUMERO): Vigente

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NUMERO DE REGISTRO):

No aplica

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

4663 4752 6820 4329

OBSERVACIONES: Concepto de Salud: Vigente, Concepto de Bomberos: Pendiente Por Solicitud; Uso de Suelo: OK. Carta de apertura No tiene

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Parcialmente toda vez que esta en Proceso de actualizacion de documentos

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Se realiza Sensibilizacion

No habiendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leida y probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
(Nombre y Cédula)

Ministerio Público
(Nombre y Cédula)

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

SI. Diego Cuervo - Pard.
Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cedula)

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: _____

Firma: _____

Nombre: Omar Sepulveda Flórez

CC No.: 80746756

Fecha: 03 de Marzo de 2023

Razón Social:
Megaestructuras R.R SAS.

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Orlando Giovanni Riaño

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 1015995780

DIRECCIÓN: Av. Caracas # 29 - 46 Sur.

BARRIO: Gustavo Restrepo

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:
Compra y Venta de estantería liviana, industrial y venate de Oficina

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): No tiene

CAMARA DE COMERCIO (NÚMERO): Vigente NIT 901452807 4

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):
No aplica

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):
4775 - 4923

OBSERVACIONES: Concepto de Salud: Vigente, Concepto de Suelo Vigente, Concepto de Bomberos: Se realizo Pago, Carta de apertura no tiene

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Parcialmente

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Se realiza Sensibilización y se le indica que debe tener su documentacion Vigente y evitar la extension de la actividad economica

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leida y probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
(Nombre y Cédula)

Ministerio Público
(Nombre y Cédula)

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

ST. ANGELA TAYANA ESPITIA
Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cedula)

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: _____

Firma: _____

Nombre: Brahian Arandia Garzón

CC No.: 1019141486

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Teniendo en cuenta y según lo requerido por el consejo local de gobierno en la actividad de Espacio Público, recuperar mediante operativos y jornadas informativas de estacionamiento en vía y cargue y descargue del corredor vial santa lucia y Recuperar y mantener el espacio público del corredor vial Santa Lucia, con sensibilización y oferta institucional a quienes ocupan el espacio público y la realización de los operativos.
obteniendo como resultado la participación de las siguientes entidades: Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, Ponal, secretaria de Gobierno, secretaria de seguridad, movilidad nos desplazamos hacia el barrio santa lucia en la diagonal 45 sur #19-06 donde nos encontramos con las entidades UAESP, Integración Social, Vigías de Riesgos y Dadep y lo que fue Ipes y Lime no fueron convocados para dicha actividad las entidades Personería 20236830113661, Migración Colombia 20236830116141 Secretaria de Transito 20236830116471 fueron convocadas pero no asistieron al desarrollo de dicha actividad sin embargo se desarrolló el operativo dando como resultado la evidencia de 8 carreteros en diferentes puntos, desde la av. Caracas con calle 45 sur hasta la av. Caracas con calle 22 sur recuperándose 16 Mts2 de espacio público con apoyo de movilidad realizando socialización y sensibilización a los conductores y dueños de establecimientos de comercio sobre el buen uso del espacio público donde fueron retirados 6 vehículos de carga 4 vehículos pequeños y 3 motociclistas, así mismo se visitaron 5 establecimientos de comercio dando cumplimiento al articulo 87 de la ley 1801 de 2016 y se hizo sensibilización sobre la extensión de la actividad económica, se realiza sensibilización también sobre los días específicos para la disposición y recolección de residuos.

